



Resuelve Cofetel por mayoría legalidad del sistema Hi-TV de TV Azteca

■ *El surgimiento de esta nueva propuesta de Ricardo Salinas Pliego fue considerada como ilegal. La controversia legal básicamente fue promovida por Televisa, de Emilio Azcárraga Jean.*

Fue en febrero pasado cuando Televisión Azteca inició la transmisión de 16 canales en televisión restringida, ahora los mismos que sólo podían verse a través de un decodificador especial. Lo que entonces era un piloto se denominó Hi-TV.

A través de la frecuencia asignada en el Canal 7 se desagregaron otros seis canales, que se sumaban a otros cuatro que provenían de la frecuencia del Canal 13 y seis más del Canal 40, que opera Televisora del Valle.

A partir de entonces inició una controversia legal, básicamente promovida por Televisa, de **Emilio Azcárraga Jean**, que con la aparición de Hi-TV vio amenazada su supremacía en el negocio de la televisión restringida.

Este negocio lo domina a

través de Sky, que lleva **Alex Penna**, y con los sistemas de cable que consolidó a Cablevisión, que dirige **Jean Paul Broc**, tras comprar TVI de **Francisco González** y Cablemás de **Alejandro Álvarez**.

El caso es que el surgimiento de esta nueva propuesta de **Ricardo Salinas Pliego** fue calificada de ilegal tras argumentarse que era violatorio de la ley transmitir 16 subcanales a partir de una concesión para tres canales análogos.

La SCT, entonces bajo la conducción de **Luis Téllez**, fue severa contra TV Azteca y ésta, incluso, la retó a demostrar que Hi-TV violaba la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión.

El asunto cayó desde junio en la cancha de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), instancia

que finalmente acaba de resolver que el servicio del Grupo Salinas opera de manera legal y legítima.

De acuerdo con la decisión, es posible transmitir varias señales dentro del espectro concesionado a Televisión Azteca, tal y como lo viene realizando desde hace unos diez meses Hi-TV.

Este nuevo servicio de televisión restringida se apega al marco de la Ley Federal de Radio y Televisión, su título de concesión, al Acuerdo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre y las normas ATSC que adoptó México.

Éste último punto es de especial relevancia porque Hi-TV debe entenderse como un servicio de televisión abierta y gratuito que contribuye a que los mexicanos migren rápidamente de la televisión convencional a la digital.



Fecha 16.12.2009	Sección Dinero	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

Los comisionados Osuna, Gil Elorduy, Peralta y Martínez Pous votaron a favor de la operación de Hi-TV. Del Villar lo consideró ilegal.

La determinación de la Cofetel sentó un precedente, toda vez que cualquier otro concesionario de la televisión abierta que se allane a la política para la transición a la televisión digital, tiene derecho a ofrecer estos servicios.

Los comisionados **Héctor Osuna, Ernesto Gil Elorduy, José Luis Peralta y Gonzalo Martínez Pous** votaron a favor de la operación de Hi-TV.

El único que lo consideró ilegal y votó en contra fue el comisionado **Rafael del Villar**.

Pemex recibe

Hoy Pemex, que dirige **Juan José Suárez Coppel**, deberá recibir las ofertas por el paquete uno de combustibles limpios para las refinerías de Tula y Salamanca. Como le informamos, las tres empresas que fueron invitadas podrán mejorar la oferta económica por lo que partirán de un techo de unos 408 millones de dólares, que fue lo que ofertó a mediados de año Samsung, que dirige **David So**. Los otros dos son Saipem que lleva **Piero Ciccelase** e ICA-Fluor de **Bernardo Quintana**. El fallo podría darse a finales de este mes.

Suburbano III

Mañana también la SCT deberá emitir fallo para lo que hace al Tren Suburbano III. Como es público, sólo hubo una oferta liderada por la española CAF de **Maximiliano Zurita**, ICA del mismo **Bernardo Quintana** y Grupo

Toluca de **Roberto Alcántara**. Habrá que ver si al final las huestes de **Juan Molinar** se animan a asignarlo con todo y que no hubo contrapeso en la postura y que los hispanos ya son los concesionarios del Suburbano I. En este sistema que está por salir la inversión estimada anda por los 15 mil millones de pesos.

Tarjeta única

Lo que también prepara el Gobierno del DF es la licitación de "la tarjeta inteligente única" para pagar el servicio de transporte masivo, léase Metro, autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros, Trolebús, Tren Ligero y Metrobús, y al que posteriormente se buscará subir a los microbuses y taxis. De arranque la administración de **Marcelo Ebrard** espera manejar una bolsa diaria de 30 millones de pesos, que es lo que se obtiene por cobro de tarifas. El año entrante se va concursar la emisión y operación de ese plástico.

Technocast va

Ayer Grupo Industrial Saltillo, de **Isidro López**, informó de la reestructuración financiera de su filial Technocast. Es un *joint-venture* con Caterpillar para la producción de monoblocks. Se re-documentaron 50 millones de dólares que vencían en 2012 y se pasaron a 2014. De hecho Caterpillar capitalizó ocho millones. Participaron Bancomext, Comerica Bank, Be-

yernLB, Vereinsbank y Bladex. Se suma a la reestructura suscrita hace unos días con Deutsche Bank, Banamex-Citi, Barclays, Bank of America y JP Morgan por 160 millones más.

Collado logra

Los que están por fundarse con apoyo de Nafinsa y Banco IXE que encabeza **Enrique Castillo Sánchez Mejorada**, son los del Grupo Collado. Al procesador y distribuidor de acero se le vence el 29 de enero próximo una emisión de certificados bursátiles por unos 211.5 millones de pesos. Estos pasivos no entraron a la extensión de 45 días del *stand-still* que la firma de **Guillermo Voguel** solicitó a finales de noviembre para reestructurar adeudos de corto plazo y donde el HSBC de **Luis Peña** es el acreedor más importante.

Tata lo deja

Nadie se ha inconformado con el segundo fallo del Registro Nacional de Población, relativo a la contratación del *software* para crear el Sistema Nacional de Identificación Personal. El concurso se lo llevó Axtel, que preside **Tomás Milmo Santos**, asociado a Unisys, que encabeza **Carlos Allende**. En el consorcio también va la japonesa Nec, que comanda aquí **Javier Jiménez Spriú**. El único que se podía inconformar era Tata, de **Ankur Prakash**, aliado a LI por ser más barato. Pero fue tal su incumplimiento técnico, que mejor no impugnó.